



San Cosme y Damián, 01 de septiembre de 2025

Ref.: Reparación – Verificación Finalizada – ID 469006 Llamado: Construcción de Tinglado en la Escuela N.º 798 Madame Lynch

Dirigido a: Dr. Agustín Encina Pérez – Director Nacional de Contrataciones Públicas

En atención a las observaciones realizadas en la verificación finalizada del llamado mencionado, la Municipalidad de San Cosme y Damián comunica cuanto sigue:

CONDICIONES RELATIVAS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Se adecuaron los indicadores de cumplimiento conforme a la fecha de apertura prevista y el plazo de ejecución. Asimismo, se modificó el tipo de documento a “CERTIFICADO”, conforme a lo sugerido.

CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

1. Se reformuló la cláusula de visita técnica para evitar limitaciones en la acreditación de participantes.
2. Se amplió la actividad clave, reemplazando “CONSTRUCCIONES” por una descripción más abierta que permita mayor participación.
3. Se aclara que el administrador del contrato es el Director de Obras, quien no integra la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC).

OBJETO DE GASTO Se ajustó el objeto de gasto subsanado lo observado y adecuándose



Alfredo Merles Vergara
ENCARGADO UOC